

Fecha: 19-02-2026

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: **Cartas de término de contrato vuelven a subir: Entre 2024 y 2025 anotaron alza del 15%**

Pág.: 3

Cm2: 450,9

VPE: \$ 911.785

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

José Fco. Montecino Lemus
cronica@mercurioantofagasta.cl

Durante el 2025, hubo un total de 203.876 cartas de aviso de término de contrato en la Región de Antofagasta, según el último informe emanado por la Dirección del Trabajo, que abarca el periodo de enero a diciembre del 2025, subiendo un 14,9% si se compara con el 2024.

Se trata de un nuevo incremento en la cantidad de cartas de despido que registra la DT. En efecto, en el intervalo de 2023 y 2024, se registraron más de 177 mil desvinculaciones, experimentando un crecimiento del 13,1% entre ambos años.

Con esto, la zona alcanza una nueva cifra récord anual. Mientras que, si se compara con 2019, en donde la cantidad de cartas fue de 95.491, la región ha tenido un alza del 113,5% en los últimos siete años.

PROYECTOS POR HITO

Sobre esta alza, Margarita López, directora regional de la DT, explica que el informe recaba, los depósitos de los términos de relación laboral de las empresas con presencia en la zona.

“Este dato no resulta sorprendente, dado que la Región de Antofagasta posee una alta conmutación laboral. Muchos trabajadores están sujetos a jornadas excepcionales debido a la actividad minera, y no solo en la minería tradicional, sino también por la instalación de nuevos proyectos, como las plantas desaladoras en la provincia de Tocopilla y proyectos relacionados con el litio”, argumenta López.

En ese contexto, complementó, “las nuevas inversiones implican la contratación de trabajadores por hitos o faenas que duran un tiempo determinado. Al inicio llega un equipo encargado del montaje de estos proyectos. Una vez finalizado este hito, sus contratos terminan debido a la naturaleza de la obra. Posteriormente, se realizan nuevas contrataciones para la



DE ACUERDO A LAS AUTORIDADES EL AUMENTO DEL TÉRMINO DE CONTRATOS ESTARÍA ASOCIADA AL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA REGIONAL.

Cartas de término de contrato vuelven a subir: Entre 2024 y 2025 anotaron alza del 15%

EMPLEO. El año pasado tuvo la cifra más alta desde el 2019, con 203 mil avisos de despidos, según informe de la Dirección del Trabajo.

etapa de instalación y, finalmente, para la operatividad”.

Con lo anterior, fundamenta que “el hecho de que estos distintos grupos de trabajadores terminen sus contratos según avanza la inversión genera un aumento estadístico. Sin embargo, esto no significa necesariamente que exista mayor cesantía en la región. A nuestro entender, como Dirección y Ministerio del Trabajo, estas cifras están relacionadas directamente con las grandes inversiones que se ejecutan en la zona”.

ANÁLISIS

“Normalmente, esto se viene dando durante los últimos años y no es más que el reflejo del propio funcionamiento del

113,5% de alza en las cartas de término de contrato ha experimentado la región entre el 2019 y el 2025, según datos de la DT.

mercado de trabajo”, señaló Manuel Pérez, director del Observatorio Laboral de Antofagasta, y agrega que “el mercado laboral a nivel regional está funcionando de forma excelente y lleva así un buen tiempo, motivado principalmente por la reactivación del sector minero desde la finalización de la pandemia”.

“El hecho de observar un crecimiento en las cartas de aviso de término de contrato es

solo el reflejo del volumen de transacciones que se desarrollan en el mercado laboral”, aseguró el también académico de la U. Católica del Norte.

“La tasa de desempleo es baja, el nivel de ocupación es alto y los niveles de informalidad son bajos. Se observa claramente que la economía se está moviendo y creciendo dinámicamente. Es probable que en el proceso actual también se dé un crecimiento de la inversión por el panorama económico y las nuevas expectativas en el mercado de trabajo”.

Con todo, subrayó que “no considero que este sea un dato preocupante. Sería alarmante si se manifestara en un contexto de caída de la ocupación y au-

mento del desempleo, porque eso sí reflejaría que el proceso se está acelerando. Cuando hay un crecimiento de este tipo de indicadores en un contexto positivo, es simplemente el reflejo de que, al haber un mayor número de ocupados y de transacciones debido a una actividad económica positiva, también crecen estos indicadores”.

Diffiere Antonio Sánchez, presidente regional de la Cámara de Comercio, “este es un nuevo indicador que nos está señalando que la situación económica no es la mejor. Ya lo reflejó la cifra de desempleo del último mes, donde la tasa bajó no por un aumento de la ocupación, sino porque la gente se está retirando de la fuerza de

Cartas de término de contrato por año

- 2025: **203.876** cartas.
- 2024: **177.426** cartas.
- 2023: **156.758** cartas.
- 2022: **132.205** cartas.
- 2021: **120.930** cartas.
- 2020: **137.115** cartas.
- 2019: **95.491** cartas.

trabajo. Este dato se suma como un indicador que la situación microeconómica de la región no es la óptima y no se condice con lo que está sucediendo a niveles macro, considerando los enormes niveles de inversión que está recibiendo nuestra zona”.

Sánchez planteó que “existe una disociación entre la macroeconomía regional y lo que señalan las cifras. Al nivel del ciudadano común, la situación económica no es favorable, y esto se nota con mucha más fuerza en el sector del comercio. Si bien están comenzando una cantidad importante de proyectos, esto nunca depende de un solo elemento”. En ese sentido, sostiene que “es el tema de la conmutación lo que sigue afectando. Prácticamente todos los nuevos proyectos están contratando personas en formato de turnos 7x7. Ya ni siquiera se intenta buscar trabajadores a nivel local. Incluso proyectos que recién están empezando ya parten contratando personal de cualquier otra parte de Chile”.

“No es una tendencia que se pueda cambiar fácilmente en el corto plazo. Tiene que haber un trabajo conjunto entre el sector privado y la autoridad que oriente el desarrollo económico local. El objetivo debe ser que todas estas nuevas inversiones tengan efectivamente un impacto positivo en nuestra región”, finalizó. <3